

chas y todas las indicaciones más significativas.

Es preciso aguardar las consecuencias de todo esto. Es evidente que no se ha dicho aun la última palabra, y las interrelaciones que indudablemente se harán desde la tribuna tan pronto como se abran las Cámaras, harán muy difícil que pueda echarse tierra sobre este asunto.

Sin embargo, ya desde este momento el mismo M. Greyev empieza a sufrir el resultado de todos estos escándalos y agios, que no podía ignorar, y se comienza a hablar de hablar de lo que es muy posible que nuevas revelaciones le obliguen a presentar dentro de poco tiempo. Las cosas han llegado ya a tal extremo, que los conservadores se preocupan de la elección que habrán de hacer para reemplazarle si la marcha de los sucesos le obliga a retirarse de la Presidencia de la república.

El antiguo revolucionario Félix Pyat publica sobre este asunto en el *Grito del Pueblo* un vehemente artículo titulado, *La Infame*, que empieza de esta manera:

—Hay algo podrido en el reino de Dinamarca,—dice Shakespeare en *Hamlet*.—Pues bien, la realidad sobrepaja a lo imaginado. Todo está corrompido en nuestra república. El establecimiento de Augias está lleno, el esteroero rebosa por todas partes. ¡Que el Hércules popular realice su último trabajo! ¡Que desvíe el curso del Sena para hacer correr el río sobre el palacio del Eliseo, sobre el palacio del Luxemburgo y sobre el palacio de Borbon! ¡Francia se muere de infección!

Otro órgano de la izquierda dice que, si el Ministro de Justicia presenta la dimisión, es porque siente náuseas y quiere salir de este fango.

REVELACIONES DE CRISPI

Al regresar el presidente del gobierno italiano de Friedrichsruhe, se detuvo una noche en Francfort. El director del periódico *Frankfurter Zeitung* aprovechó esta ocasión para celebrar una entrevista con él. El Sr. Crispi no se negó a concederla. Como todo los periódicos importantes de Europa reproducen la versión publicada por el diario de Francfort, y la *Gaceta de la Alemania del Norte*, y la comentarista dice que es «expresión exacta de lo ocurrido, hay motivos fundados para creer que es así, y que las palabras atribuidas al hombre de Estado italiano son el resumen fiel de las conclusiones estipuladas por los dos ministros.

Comenzó Crispi haciendo algunas consideraciones generales sobre la historia contemporánea de Italia y su analogía con la de Alemania. Después enumeró los graves problemas políticos que su país tiene que vencer en la hora presente y los que se propone abordar en lo sucesivo.

«Ante todo, dijo Crispi, era forzoso que terminásemos la obra de nuestra unidad, la cual se ha llevado a cabo con el esfuerzo de la casa de Saboya. Antes de empeñarnos en desarrollar nuestras relaciones internacionales, era necesario existir. Realizada la unidad, nos consagramos a organizarnos interiormente, acometiendo reformas con paso lento y preparando otras nuevas. Somos un pueblo libre, y de costumbres democráticas. Con la monarquía hemos llegado a la libertad, y con ella proseguiremos nuestra obra de progreso.»

Añadió el Sr. Crispi, que la entrevista con el canciller se había realizado a instancias de éste, y que la mayor parte de los rumores que habían circulado en la prensa, eran pura fábula.

Así, por ejemplo, al ser interrogado sobre una noticia publicada por los diarios de París, según la cual uno de los puntos abordados en la conferencia, era la cuestión romana, se expresó el ministro italiano en estos términos:

«¿Quién cree en semejante cosa? Para nosotros los italianos, no hay tal cuestión romana. Nuestras relaciones con el Vaticano son asunto de política interior, en la cual nadie tiene derecho a intervenir, ni consentirnos que nadie interviniera. El Papa vive bajo nuestras leyes, como todos los ciudadanos de Italia, y no queremos que las relaciones existentes cambien en perjuicio nuestro, cuando, sin alterarlas, todos podemos vivir perfectamente. El príncipe de Bismarck sabe esto mejor que muchos otros, y no es hombre a quien le pase por las mentes el intervenir en los asuntos interiores de otros Estados, y él menos que nadie intervendría en la que se ha dado en llamar cuestión romana.»

«Cuando llegué a Friedrichsruhe le llamé la atención sobre las indicaciones que hacía una parte de la prensa. El canciller se rió a carcajadas del disparate, diciendo que entre él y yo no podían ser discutidas tales cosas. Muchos periódicos franceses están desdistingados.»

LA EXPOSICION VATICANA

(Correspondencia del Diario de Barcelona.)

Será centro de esta Exposición, el renombrado jardín de la Pigna, llamado así porque en él se ve la colosal fruta de este nombre, que estaba en la antigua Mole Adriana, sirviéndola de remate, y sustituida hoy por el ángel, que ha dado nuevo nombre al famoso castillo romano. Ahora, conservándose la pigna, ocupa el centro del citado jardín el monumento consagrado a la memoria del último Concilio Vaticano que estuvo destinado a colocarse en el Janículo y frente a la que es hoy Academia Española de Bellas Artes, como igualmente templo alzado por los Reyes Católicos en el sitio donde fué crucificado el Príncipe de los Apóstoles. El monumento ha resultado lindísimo, pues a la belleza de la columna de mármol de colores, altísima y toda de una piza, procedente de las mas renombradas canteras de Lombardía, sirve de remate preciosa estatua en bronce de San Pedro y de base un pedestal grandioso, en cuyos cuatro frentes el distinguido escultor Galí ha esculpido las principales escenas del Concilio y los escudos de Por IX y de Leon XIII.

En derredor de este monumento, cuya belleza realzarán hermosas plantas y quitando el espacio necesario al vasto jardín de la Pigna, se elevan, apoyándose en columnas de bronce esbeltas, las salas ó galerías en madera destinadas a los objetos de la Exposición Vaticana, sencillas en el adorno, pero elevadas y espaciosas y de tal manera dispuestas

que en ellas no pueda desenvolverse un incendio, teniendo todas ellas bocas de agua, aparte un local inmediato en que funcionan constantemente las mejores bombas y dando suve calor aparatos calefactores de agua también. Constituyendo a la vez sala de inauguración é ingreso noble para el Papa, cuando éste visite la Exposición, cuando entre en ella por el Museo Pio Clementino, el conde Vespignani ha improvisado una bella sala rectangular, sostenida por numerosas columnas, en que se apoya vasta galería, tribuna, que dará frente al trono Pontificio y dedicada a la música de la Capilla Sistina, y a los elevados personajes que asistan al acto de la inauguración. Las salas del Museo Clementino quedan reservadas a los dones preciosos de los Soberanos y jefes de los diversos Estados, entre los cuales ha llegado ya el magnífico jarrón, ó vaso de Sevres, don del Presidente de la República francesa.

Como el Vaticano no debía prever un concurso inmenso de regalos al jefe de la Iglesia, no siendo esta Exposición como las otras, en que comerciantes é industriales mandan sus productos para la venta en París, Viena, Londres ó Filadelfia, se limitó en un principio el local a las galerías del jardín de la pigna y al museo Pio Clementino. Bien pronto los donativos ya llegados y los que se anuncian de todo el mundo, hicieron ver lo restringido del espacio, y ahora se están preparando para recibir tanto objeto precioso, ó interesante, las galerías ó museos inmediatos y que todos se comunican por el salón de honor de los Cardeales, preciosamente restaurado por Leon XIII, de los Mapas geográficos y de los Tapices Vaticanos. Y como la Exposición estará abierta hasta julio, aparte de que en el invierno hay en Roma días tan espléndidos de sol como en Barcelona, se va a preparar también con tiendas de campaña y kioscos improvisados el precioso jardín del Belvedere, donde los visitantes de la Exposición encontrarán solaz, como morada agradable los caballos árabes húngaros y andaluces y hasta un león de Africa, que se anuncian entre los dones de las diversas partes del mundo.

RAZAS QUE DESAPARECEN

No es tan solo en Europa y entre los pueblos civilizados donde el alcoholismo sacrifica sus víctimas; el terrible azote se ceba particularmente en los pueblos poco civilizados, algunos de los cuales están a punto de desaparecer.

Mr. Plauchut, colaborador de *Le Temps*, que ha vivido diez años consecutivos en Filipinas, da testimonio de ello en un trabajo que hace poco ha publicado en la *Revue scientifique*, acerca de los negros y los salvajes de la isla de Luzon, y de los demás indígenas que viven independientes en las demás islas de aquella parte del Pacífico.

Estrechados de día en día—dice—por la inmigración europea, cada vez mayor, están abocados a desaparecer tanto de los archipiélagos españoles como del resto de la Oceanía, sacrificados por dos grandes males que acrecen en importancia sin cesar: la tisis y el alcoholismo.

En Tasmania, donde ha poco se establecieron los ingleses, cada día es menor el número de indígenas. En la Nueva Caledonia solo quedan los franceses, y el mismo porvenir espera a los antropófagos de las Nuevas Hébridas y de la Polinesia, para los cuales la primera copa de aguardiente es una herida mortal.

Plauchut dice, y con fundamento, que ha llegado la ocasión de recoger los datos etnológicos que sean posibles acerca de esas gentes que desaparecen del globo sin dejar historia, religión, costumbres, templos, poblaciones, lenguaje, ó una aspiración cualquiera que reclame un puesto en la humana cronología. Una vez que hayan desaparecido, solo quedarán de ellos los restos que quedan de una raza animal cualquiera que desaparece, y la memoria de su inaudito amor a su independencia salvaje.

Es este de tal suerte, que aun apoderándose de ellos en la primera infancia, no es posible acostumbrarlos a nuestros usos y a nuestro modo de vivir, porque llegados a la juventud se escapan en busca de la vida nómada de sus montañas y sus bosques, prefiriendo la desnudez, la caza, el sol y los peligros todos, a la regala vida de los pueblos civilizados.

Cuanta Plauchut, que un oficial español encontró un día entre dos rocas de una sierra a un negro abandonado. Recogiólo cuidadosamente, tóvose consigo, y hasta le enseñó a leer y escribir, pero a los ocho años, el negro pidió con tal insistencia volver a sus lares que no hubo más remedio que acceder a sus deseos.

Tan imposible les es acomodarse a la vida de los hombres civilizados, que se ha dado el caso de un negro, ordenado de sacerdote, que abandonó el altar y a su protector, el arzobispo de Manila, por la vida selvática.

Un norte americano acogió bajo su protección a un negro de las montañas de Luzon, y le bautizó con el nombre de Perico. Cuando Perico fué grande, vino a Europa, y viajó; de suerte que a su vuelta a Filipinas, cinco años después, había estado en Nueva-York, París, Londres, y había aprendido a hablar bastante bien el español, el francés y el inglés. Con esa propensión que tienen a hacerse *lujosos* todos los negros, Perico se vestía a la última moda, y nunca llevaba los pies ni las manos, sin botas de charol y guantes de piel de Suecia, respectivamente; pues bien, Perico desapareció un día del hogar casi paterno de Graham.

Un pariente de Humboldt, alemán muy aficionado a la flora oceánica, subió una mañana por una montaña de Marivales, acompañado de guías, que casi desconocía el terreno, y cual no sería su sorpresa el tropezar con una tribu de negros provistos de arcos y de carcajes repletos de flechas, pero que por fortuna venían en actitud pacífica, y solo expresaban el asombro que les había producido, que gentes extrañas hubiesen dado con su oculto dominio!

De entre los negros se adelantó uno que habló al pariente del gran Humboldt en inglés correcto, y le preguntó si conocía a otro europeo llamado Graham. Era el mismísimo Perico, que refirió al naturalista su historia, explicando las buenas razones que en su sentir había tenido para volver a la vida salvaje, que, a pesar de las instancias del tedesco, no quiso abandonar.

En vista de tales datos, no es de creer

que gentes de tan singular complejion, están llamadas a desaparecer, víctimas del alcohol y de su feróz amor a la independencia y a la vida nómada?

DESGRACIAS EN UN FERRO-CARRIL CATALAN

4 octubre. El ingeniero-jefe de las minas de San Juan de las Abadesas, D. Luis Mariano Vidal, cesó el viernes, por dimisión, en el desempeño de aquel cargo, y los empleados que estuvieron bajo sus órdenes, queriendo darle una muestra de afecto, le acompañaron hasta la estación de San Juan, previo el permiso del nuevo ingeniero D. José Margarit.

Después de estrechar por última vez la mano, en señal de despedida, del que había sido su jefe, se dispusieron aquellos a regresar a su residencia, y mientras unos emprendían el camino a pie por la carretera, otros, en número de nueve, subieron a un vagonete de los que se utilizan para el servicio de las minas.

Salió el vehículo, y sin saberse la causa que lo originara, se deslizo rápidamente por el plano inclinado, siendo a los pocos momentos su velocidad vertiginosa, sin que pudieran disminuir, ni menos detener la marcha, los medios que para ello se emplearon, lo cual hizo que al llegar el vagonete a una curva que hay en la vía, frente a la fábrica de cemento de la Sociedad, descarrilase y se despefase, yendo a parar con todos los viajeros que le ocupaban al fondo de una alcantarilla.

En revuelto monton, entre los restos del vagonete, y salpicados de sangre, quedaron las nueve personas que antes ocuparon el vehículo; muerta una de ellas, heridas gravemente las más, dos solo con varias contusiones é ileta una.

Mediatamente acudieron en socorro de aquellos desgraciados todos los individuos de la colonia minera que tuvieron conocimiento de lo ocurrido, y trasladaron al muerto y los heridos a las casas inmediatas, dando aviso para que acudieran médicos cuanto antes.

La persona muerta en el acto fué el viajero D. Juan Moreu. Un oficial de la administración de las minas, D. José Puig, murió una hora después de la catástrofe. D. Eudaldo Arqués, maquinista; D. Antonio Barrás, escribiente, y D. Luis Tuza, auxiliar, resultaron heridos, siéndolo el primero de mucha gravedad. Otro maquinista quedó también herido, y contuso un cura, el padre Rivas. El ileso fué un capatáz de mineros.

VARIOS DUELOS EN MEJICO

En la mañana del 19 de Setiembre último se verificó un duelo en el cuartel de la Libertad de Méjico entre los generales Rocha y Gayon (D. Antonio).

El lance fué a pistola a 30 pasos de distancia. Al primer disparo cayó herido el general Gayon con un balazo que, a no ser por la distancia, le hubiera matado.

El proyectil fué extraído, y los cirujanos decían que el paciente está fuera de peligro. Fueron padrinos en este duelo: por el general Rocha, el ex-ministro de la Guerra, general D. Francisco Naranjo, y el diputado coronel Omaña; por el general Gayon, el general D. Agustín Pradillo, gobernador del Palacio Nacional, miembro del Congreso y amigo íntimo del presidente Díaz, y el general D. Justino Fernandez, tío de la señora de Díaz. El general Rocha dirige el periódico *El Combate*.

El general Gayon, que fué coronel del ejército de Maximiliano, publicó recientemente una carta con referencia a la tona de Querétaro; este documento, en que llamaba «emperador» a Maximiliano, fué ridiculizado por el general Rocha, y de ahí surgió el desafío, que es el primero que tiene el general Gayon; el Sr. Rocha es un duelista consumado y un tirador infalible.

Ha corrido en Méjico el rumor que el presidente Díaz ha evitado otro duelo que estaba a punto de verificarse por igual causa entre los generales Rocha y Arce, gobernador este último del Estado de Guerrero.

El 21 del pasado debían batirse también los generales Naranjo y Pradillo, por una cuestión suscitada durante el primer de estos duelos.

El Sr. Gayon debía batirse en la noche del 19 de Setiembre con un periodista apellidado Tejo.

Inspiraba gran interés el duelo de los generales Naranjo y Pradillo, que, según rumor público, había de ser a muerte.

También se preparaba un duelo entre dos conocidos periodistas.

Noches antes se batieron a la espada dos jóvenes oficiales del ejército, con resultado grave, y se hablaba de otro combate singular a la espada ocurrido en una de las calles de la capital.

La controversia acerca de la rendición de Querétaro se ha enconado a tal extremo, que se dice que cierto general el partido liberal ha manifestado a un jefe del imperio que, para cada oficial imperialista que quisiera sostener sus convicciones en el campo del honor, había oficiales liberales dispuestos a batirse.

En el duelo entre los generales Rocha y Gayon se usó pólvora blanca para dar mayor fuerza a las balas, y se dice que el primero propuso al segundo cambiar otro par de tiros; pero el general Gayon estaba demasiado débil para seguir batidos.

Los amigos del general Rocha se demiran de que éste no haya recibido un solo arañazo en ninguno de los muchos lances en que ha tomado parte.

LAS GRANDES CIUDADES

Un diario norte-americano, *The Epoch*, escribe un artículo para demostrar que a comienzos del siglo venidero los Estados Unidos aventajarán a todas las naciones de Europa, individualmente, en el número de ciudades de más de un millon de habitantes, consecuencia ineludible del crecimiento asombroso de su población. A principios del siglo no existía en ael país ciudad alguna que mereciera el icado de grande, toda vez que Nueva-York y Filadelfia no contaban más de 700.000 habitantes. Hoy hay allí cuatro ciudades cuya población excede de medio milla, al paso que Inglaterra no tiene más que

tres, Rusia dos y ninguna otra nación europea más que una. Basándose en esto, se puede vaticinar que el año 2.000 habrá en los Estados Unidos a lo menos ocho ciudades de más de 500.000 habitantes, cuando Inglaterra no tendrá más que seis y Alemania tal vez dos.

Las ciudades de un millon de habitantes para arriba, nunca han sido muchas. Hoy solo existen cuatro en Europa, tres en Asia y una sola en América, que son, según los censos de 1880 y 1881: Londres, con 4.766.661 almas; París, con 2.269.023; Canton, con 1.600.000; Nueva-York, con 1.266.593; Tokio, con 1.140.586; Berlín, con 1.122.350; Viena, con 1.103.857; Peking, con 1 millon, y Nanking, con 1 millon.

Con una superficie igual a la que tiene Londres, Nueva-York incluiría numerosas poblaciones de New-Jersey, las ciudades Jersey y Newark, todo el condado de Springs y la mitad de los de Queen y Richmond, que según el último censo cuentan una población total de 2.250.000 habitantes y que en la actualidad deben contar un número mucho mayor.

Creo *The Epoch*, que al terminar este siglo habrá en los Estados Unidos a lo meoas cuatro ciudades con más de un millon de habitantes; Filadelfia, que tenía 846.984, habrá pasado del millon en 1890, y Brockly y Chicago lo rebasarán sin duda el año 2000, no tardando en seguirles Boston, Baltimore, San Luis y acaso San Francisco de California.

Registro del servicio Meteorológico EN LUZON Y COSTA DE CHINA. Observaciones correspondientes a las 10 h. a. m. y 4 h. p. m. del día 27 de Noviembre de 1887.

ESTACIONES.	Latitud Norte.	Longitud Este.	Barómetro reducido a 0° y al nivel del mar.	Temperatura del aire a 2 m. de altura.	Humedad relativa.	Vientos.	Estado del cielo.	Velocidad del viento en millas por hora.
Hongkong	22° 15'	114° 15'	30.2	21.1	85	ENE 3	0	1.5
Amoy	24° 30'	118° 15'	30.2	21.1	85	ENE 3	0	1.5
Swatow	23° 45'	115° 45'	30.2	21.1	85	ENE 3	0	1.5
Shanghai	31° 15'	121° 45'	30.2	21.1	85	ENE 3	0	1.5
Yokohama	35° 30'	139° 45'	30.2	21.1	85	ENE 3	0	1.5
Manila	14° 30'	121° 00'	30.2	21.1	85	ENE 3	0	1.5
San Francisco	37° 45'	122° 30'	30.2	21.1	85	ENE 3	0	1.5
San Pedro de Macoris	18° 30'	70° 00'	30.2	21.1	85	ENE 3	0	1.5
Santiago de los Caballeros	18° 30'	70° 00'	30.2	21.1	85	ENE 3	0	1.5
San Juan de los Rios	18° 30'	70° 00'	30.2	21.1	85	ENE 3	0	1.5
Sanchez	18° 30'	70° 00'	30.2	21.1	85	ENE 3	0	1.5
San Juan de los Rios	18° 30'	70° 00'	30.2	21.1	85	ENE 3	0	1.5
Sanchez	18° 30'	70° 00'	30.2	21.1	85	ENE 3	0	1.5
San Juan de los Rios	18° 30'	70° 00'	30.2	21.1	85	ENE 3	0	1.5
Sanchez	18° 30'	70° 00'	30.2	21.1	85	ENE 3	0	1.5
San Juan de los Rios	18° 30'	70° 00'	30.2	21.1	85	ENE 3	0	1.5
Sanchez	18° 30'	70° 00'	30.2	21.1	85	ENE 3	0	1.5

NOTA.—1.º En la fuerza del viento: 0=calma, 12=Huracán; los demás números intermedios sirven para expresar la fuerza relativa a aquellos extremos.

2.º En el estado del cielo 0= completamente despejado, 10= completamente cubierto; los demás números intermedios expresan las partes de cielo cubiertas.

Estado del tiempo probable hasta medio día del 29; barómetros subiendo; vientos bonancibles del 2.º cuadrante; en la parte parte baja del mar de China, vientos frescos ó duros.

PUNTOS RELIGIOSOS.

PROCESION.

La de San José que salió de la iglesia de Recoletos el domingo al anochecer, fué muy larga y devota.

Las imágenes que iban en ella eran la de San Miguel, San Ramon, Sta. Teresa, San Nicolás, San José y la Virgen.

Del carro de San José y la Virgen tiraban unas oñías muy bien vestidas.

Por el centro de la procesion iban tambien varias músicas, zagalitas, los Joasesinos y estandartes.

Don largas filas de alumbraentes componían el cortejo de tan lucida procesion.

Como el tiempo estaba desapacible, hubo de acortarse la carrera y marchar un poco a prisa; pero fué fortuna que el tiempo favoreciera.

Muchas casas encendieron luces de colores y echaron flores al paso de la procesion.

En las calles había apañamiento de gente, de tal modo, que en muchas de ellas la procesion apenas tenía sitio por donde pasar, porque las aceras y la mayor parte de la vía pública estaban ocupadas por la muchedumbre.

Los carruajes que entraron por las puertas de la ciudad eran incontables.

BULA.

El domingo por la mañana pasó el Interventor de Rentas y Propiedades (en representación del Sr. Administrador) don Luis Pereyra, a recoger al Comisario de la Cruzada en el Palacio Arzobispal, y llevando el apostólico estandarte, se dirigieron a la iglesia de Santo Domingo, de donde salieron en procesion para la Catedral.

Al Tesorero de la Cruzada acompañaban su padrino el regidor don Albino Goynechea, el Comisario de la Cruzada, comision del Ayuntamiento y varios empleados.

Cerraban la procesion una compañía de Artillería con su música y una sección de Caballería.

En la Catedral hubo misa solemne y sermón, que pronunció con entusiasmo el M. R. P. Fr. Baldomero Real, demostrando que España obtuvo la bula de la Cruzada en premio de su defensa por los intereses católicos.

Acabada la funcion religiosa se colocó la insignia apostólica en los balcones de la antigua Aduana, que ocupan las oficinas de Hacienda, los cuales tenían cogaduras y se iluminaron de noche.

Allí permanecerá el estandarte los días que marca el ceremonial.

CONFIRMACIONES.

En la Santa Iglesia Catedral adminis-

tró el Excmo. é Ilmo. Sr. Arzobispo el Sacramento de la Confirmación el día 24 del actual á 102 niños y 123 niñas.—(B. E.)

AÑO LITURGICO.

El domingo comenzó el año litúrgico, que dá principio en tiempo de Adviento, teniendo por objeto poner a la vista de los cristianos los misterios de la vida de Jesucristo según el órden en que se realizaron. Es pues natural, que el año litúrgico comience en los días destinados a figurar los siglos que precedieron á la venida d'l Salvador, que es lo que se entiende por Adviento.

COMANDANCIA DE MARINA Y CAPITANIA DEL PUERTO DE MANILA Y CAVITE.

Terminado el plazo de dos años señalado por el Real órden de 28 de Setiembre de 1885, para la prevision definitiva de la plaza de Perito oficial de esta Comandancia de Marina, con arreglo a lo dispuesto en el Real órden de 30 de Enero del mismo año, se proveerá dicha plaza por concurso, y al efecto se señala el plazo de 30 días á contar desde esta fecha para la admision de solicitudes que deberán estar acompañadas de copia legalizada ó certificación de título ó profesion del aspirante, en la inteligencia que serán preferidos los solicitantes en el órden siguiente: los ingenieros y peritos mecánicos industriales, los jefes y contramaestres de talleres de máquina y fundicion y los maquinistas con título y cinco años de práctica.

El Perito nombrado deberá solo percibir los emolumentos que con arreglo á tarifa le corresponden por los reconocimientos y servicios que lleve á cabo.

Real órden que se cita.

En vista de la imprescindible necesidad de contar en los puntos con el personal idóneo que inspeccione las construcciones y reparaciones de los buques de hierro, máquinas y calderas, justiprecie las averías por choques ó colisiones é informe en cuanto á dicha clase de buques se requiere, con arreglo á lo dispuesto en la Ordenanza de matrículas y Código de Comercio, S. M. el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer lo siguiente:

1.º Que se provean por concurso las plazas de Perito mecánico en los puertos. Para ello los comandantes de Marina publicarán las vacantes en los boletines oficiales de las provincias y periódicos de la localidad, señalando el plazo de 30 días para la admision de las solicitudes, las que vendrán acompañadas de copia legalizada ó certificación del título ó profesion del aspirante. Pasado dicho plazo remitirá las peticiones recibidas al capitán ó comandante general del Departamento ó Apostadero.

2.º Podrán ser nombrados Peritos mecánicos de los puertos, los Ingenieros y Peritos mecánicos é industriales, los jefes y contramaestres de talleres de maquinaria y fundicion, y los maquinistas con título y cinco de práctica serán preferidos en el órden que se expresan los solicitantes á una misma plaza.

3.º Unas tarifas acordadas en reunion de navieros, consignatarios, ingenieros mecánicos é industriales los jefes de taller bajo la presidencia del comandante, señalarán los emolumentos que deben percibir los Peritos por los reconocimientos y servicios que lleven á cabo.

4.º La autoridad de Marina no podrá autorizar los servicios de los ingenieros ó maquinistas de la armada para los reconocimientos periciales sino á falta ó por ausencia del Perito mecánico de la localidad.

Lo que se anuncia para conocimiento de los que deseen ocupar la mencionada plaza.

Manila 26 Noviembre 1887.

JUAN ELISA Y VERGARA.

Defuncion.

El *Boletín Eclesiástico* publica el siguiente oficio:

MINISTERIO PARROQUIAL DE SANTA CRUZ ARRABAL DE MANILA.—Excmo. é Ilmo. Sr.—Tengo el sentimiento de comunicar á V. E. I. que en el día de ayer á las diez de la mañana falleció en esta Parroquia el Presbítero jubilado D. Mariano Torres Santos, después de una larga y penosísima enfermedad, habiendo recibido con piedad edificante todos los auxilios espirituales de nuestra Santa Religión.—Dios guarde á V. E. I. muchos años. Santa Cruz 25 de Noviembre de 1887.—FR. EUSTAQUIO MORENO—Excmo. é Ilmo. Sr. Arzobispo de esta Diócesis.—Es copia.—LUIS REMEDIOS.

Llamamiento.

En la *Gaceta* del domingo se lee lo que sigue:

SECRETARIA DE GOBIERNO DE LA REAL AUDIENCIA DE CEBU.

Por providencia del Excmo. é Ilmo. Sr. Presidente de esta Real Audiencia, dictada en el expediente gubernativo sobre instalacion de la misma, se llama, cita y emplaza al chino constructor y contratista de muebles para esta Audiencia nombrado al parecer Vicente Barantes, de Manila, para que dentro del presente mes, comparezca en esta Secretaría de gobierno con todos los documentos de que debe hallarse provisto, referentes á las cantidades que haya percibido y muebles entregados por cuenta de la contrata, para liquidar y saldardidamente sus cuentas, bajo apercibimiento de que, no verificándolo en el mes actual, le parará el perjuicio que hubiere lugar.

Lo que de órden de S. E. I. se publica en el *Boletín de Cebú* y en la *Gaceta de Manila* para conocimiento del interesado.

Cebú 5 de Noviembre de 1887.—Francisco J. Mathew.

Memorias descriptivas.

Segun el *Diario* del 25, el Sr. Secretario del Gobierno general ha formado, de órden de S. E., un bien entendido plan de Memorias descriptivas ó monografías de las diferentes provincias, que deben redactar los gobernadores de ellas.

Del mayor interés para la Administracion en general y para los hombres de negocios puede ser ese trabajo cuando, terminado, puedan coleccionarse todas las Memorias provinciales, y revisadas por persona competente á fin de darlas uni-

dad, ampliando ó simplificando, en lo que convenga, la expresion de algunas noticias, se den á la estampa con el mapa correspondiente, precedidas de un trabajo análogo que las resume á breves, en conjunto, los datos más importantes.

Hé aquí ese bien entendido plan:

Descripcion general de la provincia de su mando: su extension superficial, límites, puertos, rios, arroyos, esteros, curiosidades naturales.

Idea de cada uno de los pueblos que la componen y distancias que los separan de la cabecera, y modo de comunicacion con ella.

Terreno dedicado al cultivo en cada uno de ellos, con distincion de los que sean de secano y de regadio: enumeracion de los primeros que pudieran fertilizarse por el riego, y medios de conseguirlo.

Clases de cultivos existentes é indicacion razonada de los que convendría establecer ó desarrollar.

Rendimientos por unidad de sembradura.

Gastos que cada clase de cultivo origina: precio medio de venta de cada uno de los frutos obtenidos ó cosechados.

AVISOS

MARTILLO

José Gutierrez.

24-Paseo de Norvingarav-24.

Binondo.

Hoy 29 del mes de ocho de la noche en adelante, en los altos de mi establecimiento, almoneda de muebles, loza, cristalería, cuadros y una tartanita enganchada y otros objetos.

José Gutierrez.

MARTILLO

Federico Calero.

ESCOLTA 17.

Debidamente autorizado y por cuenta de quien corresponda, venderé en pública almoneda, una esterantería con y sin puertas de cristales, mostradores, tablas de piso y varios polines.

F. Calero.

Con superior permiso.

Casa Agencia de Empeños

de

D. Catalina Blanco,

VIUDA DE MARCAIDA.

34-Calle de San Jacinto-34.

El sábado próximo 3 de Diciembre desde las nueve de la mañana en adelante, se venderán en pública almoneda, las alhajas cuyo plazo de empeño ha vencido según reglamento.

CATALINA BLANCO,

viuda de Marcada.

MARTILLO

Federico Calero.

Autorizado por la Sra. D. Catalina Blanco, viuda de Marcada, venderé en pública almoneda el sábado 3 de Diciembre desde las nueve de la mañana en adelante, en el local que ocupa su casa, agencia de empeños, una partida de alhajas finas con y sin brillantes y perlas, cuyo plazo de empeño ha vencido.

F. Calero.

MARTILLO

Genato y Compañía.

4

Compliendo con lo dispuesto por el Juzgado del distrito de intramuros, en auto de fecha 16 del actual, venderemos en pública almoneda la lancha denominada Pia, que se halla depositada en la Capitanía de este puerto, bajo el tipo de su avalúo pericial de \$ 725.

La almoneda tendrá lugar en nuestro establecimiento, Escolta núm. 26, en los días 26, 28 y 29 del presente mes de Noviembre, a las diez de sus mañanas, siendo los dos primeros días de proposición y el último de remate.

24-26-27-29 Genato y comp.

Con autorizacion competente

GRAN GIMNASIO

del

PROFESOR SPALDING.

Ayudado por el Sr. Peynado, se dan lecciones prácticas de gimnasia, higiénica y de salón, ortopédica y acrobática, en la calle de

Solana 28.

A 2 pesos mensuales clase diaria, y 1 peso, en días alternos.

SALON DE DUCHA Y APARATOS ESPECIALES, para enfermos y señoras, a 4 pesos mensuales la clase de lección diaria.

Se admiten proposiciones de Corporaciones y Colegios que no tengan gimnasio, a precios módicos; los que lo tengan pueden utilizar de los servicios del profesor y ayudante.

NOTA.—En este gimnasio, se enseña todo prácticamente por el profesor y ayudante.

El Doctor Biada,

OCULISTA

DEL HOSPITAL DE SAN JUAN DE DIOS.

Ha trasladado su GABINETE OFTALMOLOGICO, a la calle Real de Manila núm. 22.

msh

Aviso al público.

La carrocería de D. Primitivo Formoso, establecida en Vigan cabecera de Ilocos Sur.

El que suscribe, director y propietario de la misma, tiene el honor de participar al público y a sus parroquianos de Manila y demás provincias, que salen de esta ciudad algunos QUILES que se venden como procedentes de su taller; y a fin de prevenir al público estos hechos perjudiciales al crédito del establecimiento del firmante, adquirido desde hace ocho años, advierte que todos los vehículos que salgan de su fábrica, se despacharán en lo sucesivo con su correspondiente factura del precio y certificado que acredite su legítima procedencia.

Primitivo Formoso.

Vigan 21 de Noviembre de 1887.

Café fonda de La Campana.

GOITI 3, SANTA CRUZ

(donde estuvo el Suizo.)

Se alquilan magníficas habitaciones con todo servicio, a precios módicos.

Se sirven desayunos y comidas desde las seis de la mañana a altas horas de la noche.

13-16-19-22-25-29

Modistas Europeas.

QUOTAN 16, h

IMPRESA

DE

LA OCEANIA ESPAÑOLA.

2-Real de Manila-2

En este establecimiento se hacen toda clase de trabajos tipográficos a una ó mas tintas, con el mayor esmero, prontitud y economía.

2-Real de Manila-2

Por auto del Sr. Juez

del distrito de Binondo, se cita a

Junta general de acreedores de los

Sres. Peele, Hubbell y Cia. el 28

del actual, a las diez de su mañana,

en la casa nm. 3 calle de Ca-

renero.

Una maestra de ins-

trucción primaria, desea dar lec-

ciones a domicilio, a precios con-

venacionales.

San Marcelino núm. 14; darán

razon.

Desde esta fecha y por

acuerdo de los individuos que cons-

tituamos la razon social Sans Co-

dina y Pedreño, ha dejado el que

suscribe de formar parte de aquella,

cesando por tanto en la responsa-

bilidad que en la misma tenía.

Manila 24 de Noviembre de 1887.

Luis Pedreño.

Aviso.

Desde esta fecha y mediante es-

critura otorgada al efecto, ha que-

dado constituida en esta plaza, una

sociedad mercantil regular colectiva

bajo la denominación de

Cosequieng y C. a

subsistiendo en ella el interés y res-

ponsabilidad de mis socios Julio G.

Cosunys y otros partícipes, y reco-

nocidos por la misma todos los

derechos y obligaciones adquiridas

en los negocios efectuados antes de

ahora bajo mi gerencia esc usiva; ten-

iendo derecho a hacer uso de la

firma social el primero de ellos Julio

G. Cosunys.

Manila 22 de Noviembre de 1887.

Federico G. Cosequieng.

En la casa calle Real

de la Ermita núm. 36, se necesita

una muchacha española.

FINCAS

Se alquila

un espacioso estresuilo con puerta

independiente, jardín y cochera, cerca

la rotonda de Sampaloc, Santamesa

núm. 3; darán razon Alix n.º 95. h

Propio para soltero

un bonito estresuilo y cuartos en los

altos; alquilan Anda 17. h

Se alquilan

habitaciones de dos piezas en los

altos de la finca núm. 33 de la calle

de Magallanes; darán razon S. Juan

de Letran núm. 13. 2

Se alquila

la hermosa casa situada en la calle

del General Solano núm. 2 (San Mi-

guel) que habitaba la señora viuda

de Casal. Está rodeada de magní-

fico jardín con toda clase de árbo-

les, frutas del país, é infinitad de

plantas. Además tiene gran bodega

que dá al río, espaciosas cuerdas,

cocheras, magnífico baño, para-ra-

ys y otras comodidades.

Para su ajuste, darán razon en la

casa núm. 1 de la misma calle. 3

COMPRAS Y VENTAS

Venta.

Los síndicos de Peele, Hubbell y

Cia, ponen en conocimiento del pú-

blico que el 29 del actual, á las

doce de su mañana, se venderán en

pública subasta en los estrados del

Juzgado de Binondo, Santa Potencia

num. 5, bajo el tipo de su avalúo,

las lorchas

Obando. ... por \$ 1347-24

Antipolo. ... por 1362-20

Manila. ... por 2336-18

Sra. Gabriel. ... por 2378-81

Sampaloc. ... por 2345-65

4-16-25-29

Caballo moro en venta.

Solana 23. 2

Dulcería de la Luneta

A LA TERMINACION DEL PASEO.

Sucursal de La Campana.

Gran variación de dulces, refres-

cos y bebidas, todos los días.

Sorbetes á un real la copa.

Se reciben encargos de comidas

improvisadas para sitio tan ameno,

avisando con anticipación.

13-16-19-22-25-29

Sigue vendiendo

la especial carne de membrillo de

Puente Genil á 2 reales libra. h

LA CASTELLANA

SELLOS.

Se vende una buena colección de

sellos, compuesta de 1,020 ejempla-

res diferentes, de 166 países. En la

Administración de este periódico, de

tres á siete de la tarde, pueden ver

el Album los que lo desean. h

Confitería y Repostería

de La Campana.

GOITI 3 SANTA CRUZ

(donde estuvo el Suizo.)

Constante surtido de dulces y pas-

teles á tres reales libra.

Sorbetes á un real la copa.

Un gran surtido de barquillos que

se detallan á tres reales ciento.

Hojas de servicios

PARA EMPLEADOS.

Se venden en la Administración de

La Oceania Española, Real 2.

Verdaderos vinos legítimos de Burdeos y de Borgoña

de las dos primeras y muy reputadas marcas siguientes:

A. LALANDE & Cie, de Burdeos.

JULES REGNIER & Cie, de Dijon (Borgoña).

Vende al por mayor ó sea por cajas, el exclusivo importador de

dichos vinos en Filipinas

mh LOUIS GENU, JOLO NUM. 9 (BINONDO.)

MANUAL DE LOS JUZGES DE PAZ

FOR

D. JOSE ROBLES LAHESA,

Juez de 1.ª instancia de la provincia de Isla de Negros,

CON UN PROLOGO

de

D. JOSE FERNANDEZ GINER,

Presidente de Sala de la Real Audiencia de Manila.

Esta obra contiene toda la legislación relativa á la organización y

régimen de los Juzgados de Paz, sus deberes y atribuciones, exposi-

ción de los procedimientos para los juicios y actuaciones civiles y cri-

minales que son de su competencia y de la de los Gobernadorcillos,

formularios completos de los juicios verbales de faltas, actos de ju-

risdicción voluntaria, instrucción de primeras diligencias en las causas

criminales, etc., etc.

Está anotada y concordada con El Código Penal vigente, ley ór-

gánica del Poder judicial, la provisional para el planteamiento del Có-

digo, la de Enjuiciamiento civil y Compilación criminal, Autos acor-

dados, Real Cédula de 1855, Reglamento de cédulas personales y dem-

ás disposiciones vigentes en estas Islas y admitidas por la jurispru-

dencia de los Tribunales. Contiene un extenso apéndice con la parte

del libro 1.º del Código Penal común á los delitos y á las faltas y el

libro 3.º de dicho Código, extensamente comentado y concordado con

la legislación especial de Filipinas, los aranceles judiciales vigentes y

la ley del papel sellado.

Están de venta:

MANILA, Agencia Editorial, Carriedo 2.

ILOILO, Imprenta y Tipografía de El Porvenir de Bisayas.

PRECIO \$ 3. h

Tinta de la reputadísima marca J. GARDOT, de Dijon,

para libros de contabilidad, oficinas del Estado, etc. y para copiar.

La recibe mensualmente en tarros barro y frascos cristal de litro

y medio litro, el exclusivo importador de esta marca en Filipinas:

mh LOUIS GENU.—JOLO NUM. 9 (BINONDO.)

EL ARNÉS.

FABRICA DE MONTURAS Y GUARNICIONES

DE V. JIMENO.

Proveedor del Real Palacio

de Malacañang.

CON GARANTIA DE UN AÑO.

Guarniciones limonera (calesa) cuero país \$ 8, 10, 12, 14,

16 y 18.

Idem Idem Europa desde \$ 22.

Idem tronco (carruaje) cuero país \$ 16, 20, 25, 30 y 35

Idem Idem Europa desde \$ 40.

Los cueros del país son adobados en el establecimiento.

Monturas para señoras, caballeros y niños.

Idem con todo el equipo reglamentario para señores Je-

fes y oficiales del Ejército.

Además encontrarán un inmenso surtido en todo lo con-

cerniente al ramo de guarnicionería.

Prontitud y esmero en los encargos.

11-Carriedo-11. h

VERDADERO

ELIXIR DEL DR GUILLIE

Tónico, Anti-flegmoso y Anti-bilioso

Preparado por PAUL GAGE, Farm. de 1.ª clase, Doctor en Medicina

UNICO PROPIETARIO DE ESTE MEDICAMENTO

PARIS, 8, rue de Grenelle-St-Germain, PARIS

Enfermedades del HIGADO FIEBRAS EPIDEMICAS

de la GINEBRA y de la FIEBRE DE MALARIA

de la FIEBRE DE MALARIA y de la FIEBRE DE MALARIA

de la FIEBRE DE MALARIA y de la FIEBRE DE MALARIA

de la FIEBRE DE MALARIA y de la FIEBRE DE MALARIA

de la FIEBRE DE MALARIA y de la FIEBRE DE MALARIA

de la FIEBRE DE MALARIA y de la FIEBRE DE MALARIA

de la FIEBRE DE MALARIA y de la FIEBRE DE MALARIA

de la FIEBRE DE MALARIA y de la FIEBRE DE MALARIA

de la FIEBRE DE MALARIA y de la FIEBRE DE MALARIA

de la FIEBRE DE MALARIA y de la FIEBRE DE MALARIA

de la FIEBRE DE MALARIA y de la FIEBRE DE MALARIA

de la FIEBRE DE MALARIA y de la FIEBRE DE MALARIA

de la FIEBRE DE MALARIA y de la FIEBRE DE MALARIA

de la FIEBRE DE MALARIA y de la FIEBRE DE MALARIA

de la FIEBRE DE MALARIA y de la FIEBRE DE MALARIA

de la FIEBRE DE MALARIA y de la FIEBRE DE MALARIA

de la FIEBRE DE MALARIA y de la FIEBRE DE MALARIA

de la FIEBRE DE MALARIA y de la FIEBRE DE MALARIA